**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DEL AÑO 2020.**

**11:00 HORAS.**

***I.-*** *LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.*

***II.-*** *DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO 2020.*

***III.-*** *ASUNTOS EN CARTERA:*

1. *OFICIO NÚMERO CJ/DC/OC/0551/2020, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO TAPPAN SILVEIRA, CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
2. *INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CONTRATAR UNO O MÁS EMPRÉSTITOS QUE DESTINARÁN A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2020- 2021, SUSCRITA POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, RESPECTIVAMENTE. SE TURNARÁ A LA COMISIÓN QUE DETERMINE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. (LA SUGERENCIA TÉCNICA ES TURNARLA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN).*
3. *SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE HASTA $400,000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA; PARA AFECTAR LAS PARTICIPACIONES, ASÍ COMO A REFORMAR O MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SUSCRITA POR EL LICENCIADO RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA Y EL LICENCIADO IVÁN RUZ CASTRO, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DE MÉRIDA, RESPECTIVAMENTE. SE TURNARÁ A LA COMISIÓN QUE DETERMINE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. (LA SUGERENCIA TÉCNICA ES TURNARLA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN).*
4. *INICIATIVA PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SUSCRITA POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO RESPECTIVAMENTE. SE TURNARÁ A LA COMISIÓN QUE DETERMINE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. (LA SUGERENCIA TÉCNICA ES TURNARLA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN).*
5. *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 185 BIS Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 378 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. SE TURNARÁ A LA COMISIÓN QUE DETERMINE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. (LA SUGERENCIA TÉCNICA ES TURNARLA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN).*
6. *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, EN LA QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD, LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE LLEVE A CABO LAS REFORMAS, ADICIONES Y ASIGNE EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA QUE TODO EL PERSONAL MÉDICO, DE ENFERMERÍA, DE INTENDENCIA QUE SEA CONTRATADO DE MANERA TEMPORAL ESPECÍFICAMENTE PARA ENFRENTAR ESTA PANDEMÍA Y AL PERSONAL DE RESIDENTES MÉDICOS QUE HOY REALIZAN SU ESPECIALIDAD Y AFRONTAN CON SU TRABAJO ESTA ENFERMEDAD COVID-19 (CORONAVIRUS) Y CONCLUYAN SU RESIDENCIA MÉDICA SE LES GARANTICE UNA BASE LABORAL DE MANERA DEFINITIVA Y OTORGÁNDOSE DE FORMA GRADUAL EN EL SISTEMA DE SALUD, RESPETANDO LOS ESCALAFONES ESTABLECIDOS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, SUSCRITA POR EL DIPUTADO LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.*
7. *PROPUESTA DE ACUERDO, EN LA QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES COMPETENTES, PARA QUE DURANTE Y DESPUÉS DEL PERÍODO QUE COMPRENDE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19 EN MÉXICO, IMPLEMENTEN EN CONJUNTO UN PLAN EMERGENTE QUE PROMUEVA LA CONSERVACIÓN Y APERTURA DE CANALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO YUCATECO, SIGNADA POR LA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.*
8. *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDIFICIOS Y ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*

***IV.-*** *ASUNTOS GENERALES.*

***V.-*** *CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y*

***VI.-*** *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*